

NOTA No. 1
APERTURA

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITÁCORA PARA DAR SEGUIMIENTO
A LA OBRA:

TERMINACIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS PARA EL CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL UBICADO EN LA CIUDAD DE CULACÁN ROZAVES, MUNICIPIO DE CULACÁN
ESTADO DE GUAYMAS.

DATOS GENERALES DE LA OBRA:

No. DE CONTRATO: OPPU-EST-INV-ARJ-PEST-INAD-2411A-2022

MONTO DEL CONTRATO C/NA: \$747,150.20

PERIODO DE EJECUCIÓN: 29 DE NOVIEMBRE - 27 DE DICIEMBRE 2022.

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MAXKA SA DE CV

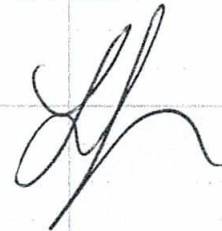
REPRESENTANTE LEGAL:

SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA:

RESIDENTE DE OBRA DE LA OEP: ARQ. JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ PÉREZ
SE REGISTRAN EN ESTA AUTORIZACIÓN.

ARQ. JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ PÉREZ

ARQ. LUIS ALBERTO CASTRO LOPEZ



NOTA No. 2

A LA FECHA EL CONTRATISTA ESTA POR CONCLUIR CON LOS TRABAJOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ENTRE LOS CUALES SE RELACIONAN LOS SIGUIENTES:

- FORADO DE CAJONES DE DUREX PARA TABLEROS ELECTRICOS
- APOYANTE DE CONCRETO PARA NIVELACION DE AREA DE PLANTA ALTA.
- MAMPARAS DIVISORIAS EN PANDOS.
- PUERTAS DE INTERCOMUNICACION
- FORADO DE REGISTRO PARA TRANSFORMADOR ELECTRICO
- TABLERO PRINCIPAL PARA 30 CIRCUITOS
- INSTALACION DE CABLE UNO RUJO PARA INTERCONEXION DE CENTROS DE CARGA
- CABLES DE Voz Y DATOS
- PANDOS ANTE CFE POR CONTRATACION Y VERIFICACION ELECTRICA.





NOTA No. 3

20 DE DICIEMBRE DE 2022

CON ESTA FECHA SE RECIBE PARA SU REVISION Y TRAMITE ESTIMACION No. 1 FINQUITO POR UN IMPORTE DE \$ 691,638.88 IVA MENOS DEDUCCIONES POR \$ 17,887.21 DANDO UN LIQUIDO A PAGAR DE \$ 673,751.67.

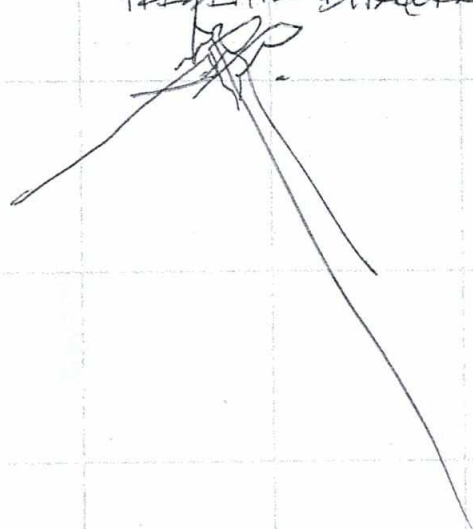
PERIODO DE LA ESTIMACION: 25/11/2022 - 20/12/2022

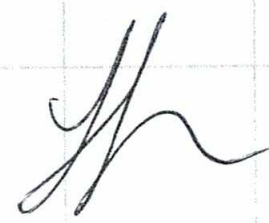
TOTAL DE ESTIMACIONES IVA: \$ 691,638.88

IMPORTE DE CONTRATO CONTRATO C/IVA: \$ 747,190.20

CANTO POR EJERCER IVA: \$ 55,511.32

CON EL TRAMITE DE LA PRESENTE ESTIMACION Y HABIENDOSE EJECUTADO SATISFACTORIAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SE PROCEDE A CERRAR LA PRESENTE BITACORA.





NOTA NO. 4

LA PRESENTE NOTA ES PARA ASENTAR UNA FE DE ERRATAS
RESPECTO AL CIERRE EXTEMPORANEO DE LA PRESENTE
BITACORA YA QUE EL SALDO QUE SE CANCELO POR ERROR
EN NOTA NO. 3 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA REGISTRO
DE ESTIMACION NO. 1, LA CUAL NO DEBIO SER CONSIDERADA COMO
FINIQUITO SINO COMO NORMAL, ES NECESARIO PARA LIQUIDAR
TRABAJO ELECTRICOS COMPLEMENTARIOS YA EJECUTADOS.
POR TAL MOTIVO SE HACE USO DE HOJA NO. 3 DE ESTA
BITACORA PARA ASENTAR EL MONTO RESTANTE DEL CONTRATO
EL CUAL SE INCLUYE EN LA ESTIMACION NO. 2 FINIQUITO
RECIBIDA PARA REVISION Y TRAMITE POR UN MONTO DE
\$55,511.32 YA INCLUIDO MENOS TOTAL DE DEDUCCIONES
POR \$1,435.64 DANDO UN LIQUIDO A PAGAR DE \$54,075.68
PERIODO DE ESTIMACION: 21/12/2022 - 27/12/2022
TOTAL DE ESTIMACIONES C/IVA: \$747,150.20
IMPORTE CONTRATO+CONVENIO C/IVA: \$747,150.20
SALDO POR EJERCER: \$0.00
CIERRE DEFINITIVO DE LA PRESENTE BITACORA.